



PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE UVA DE VALLECAS

DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS

ACUERDOS DE CONCERTACIÓN 2023

Comisión de Concertación de 14 de junio de 2022

Relación de asistentes

Junta Municipal de Villa de Vallecas

- M.ª Mar Angulo Pérez, Coordinadora del Distrito.
- Juan Escrivá Gil, Asesor del Concejal Presidente del Distrito.
- Andrés Castro Fernández, Jefe de Servicio de Medio Ambiente y Escena Urbana.
- Gemma Pocino Campayo, Jefa de Servicios a la Ciudadanía.
- Ana Belén Corcobado Herreros, Adjunta Departamento del Servicio de Medio Ambiente y Escena Urbana.
- Alberto Paralta Martín, Jefe de Unidad de Deportes.
- Virginia Sánchez Gil, Jefa de Departamento de Servicios Sociales

Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana

- María Pía Junquera Temprano, Directora General de Participación Ciudadana.
- Alicia Cáceres López, Subdirectora General de Planificación e Inversión Territorial.
- Fco. Javier Casal Querol, Jefe de Servicio de Planificación Participada.
- Esperanza Manzanares Román, Jefa de Unidad del Departamento de Planificación.

Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid y Asociaciones Vecinales

- Enrique Villalobos, por la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid.
- M.ª Dolores García Torres, por la Asociación Vecinal "La Unión de Vallecas".
- Margarita Rodrigo de Frutos por la Asociación Vecinal "La Unión de Vallecas"
- Concepción Blanco Quesada, por la Asociación Vecinal "La Unión de Vallecas".
- Justa Calvo Borralló, por la Asociación Vecinal "La Unión de Vallecas"

Conforme a los acuerdos adoptados por la Comisión de Concertación celebrada el día 14 de junio de 2022, telemáticamente, las actuaciones a desarrollar en el año 2023 en el marco del Plan Integral de Barrio de UVA de Vallecas serán las siguientes:

- Programa de Escuelas deportivas:

Actividades deportivas en horario no escolar, dirigidas a los/as niños/as de la UVA de Vallecas, con perspectiva de género, con el fin de ofrecer una oferta variada y de calidad, que propicie un adecuado disfrute del ocio y el deporte, contribuyendo hacia una ciudad libre de desigualdades.

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial
C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)
planeinterritorial@madrid.es

Información de Firmantes del Documento



MARÍA DEL MAR ANGULO PEREZ - COORDINADORA DISTRITO VILLA DE VALLECAS

Fecha Firma: 20/07/2022 09:08:13

Información de Firmantes del Documento



ENRIQUE VILLALOBOS JUAN
MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SARA EMMA ARANDA PLAZA - COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fecha Firma: 21/07/2022 14:45:07
Fecha Firma: 21/07/2022 19:20:35
Fecha Firma: 21/07/2022 20:26:23



Presupuesto 2023: 15.246 euros.
Contrato plurianual.
Aplicación presupuestaria 001/218/34101/22799
Código de actuación: 2022/PIBA/00179

- **Servicio psicopedagógico en centros educativos de la UVA:**

El objeto es prestar servicio de tratamientos especializados ya sea para atender las dificultades de aprendizaje, problemas conductuales y/o de personalidad del alumnado escolarizado en centros sostenidos con fondos públicos del distrito, que están interfiriendo en su proceso de enseñanza aprendizaje por lo que se requiere una atención psicoeducativa para favorecer, además de dicho proceso de aprendizaje, su integración y adaptación en el centro y en su entorno inmediato.

Presupuesto 2023: 59.964 euros.
Aplicación presupuestaria 001/218/32601/22799
Código de actuación: 2022/PIBA/00180

- **Programa de mediación vecinal y técnicas de resolución de conflictos:**

El objeto es el desarrollo de un programa consistente en la detección dificultades de convivencia entre los residentes en los edificios situados en el Barrio de "La UVA" del Distrito de Villa de Vallecas, para realizar una mediación y/o negociación y ofrecer técnicas de resolución de conflictos con el fin de lograr acuerdos entre vecinos implicados en estas situaciones de conflicto vecinal.

Presupuesto 2023: 135.000 euros.
Contrato plurianual.
Aplicación presupuestaria 001/218/34106/22799.
Código de actuación: 2021/PIBA/00182.

- **Remodelación de aceras peatonales del Barrio de la UVA.**

Ejecución de nueva pavimentación del solado de las aceras peatonales, así como la adaptación de los pasos de peatones a la nueva normativa. Esta actuación se centra en las siguientes calles: a. Aceras calle Diego Olivera Victorio, aproximadamente 600 m2 y 1 paso de peatones. Importe aproximado 55.000 euros.

Presupuesto 2023: 55.000 euros.
Aplicación presupuestaria 001/218/15322/61910
Código de actuación: 2022/PIBA/00181

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial
C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)
planeinterritorial@madrid.es

Información de Firmantes del Documento

MARÍA DEL MAR ANGULO PEREZ - COORDINADORA DISTRITO VILLA DE VALLECAS

Fecha Firma: 20/07/2022 09:08:13



Información de Firmantes del Documento

ENRIQUE VILLALOBOS JUAN
MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SARA EMMA ARANDA PLAZA - COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fecha Firma: 21/07/2022 14:45:07
Fecha Firma: 21/07/2022 19:20:35
Fecha Firma: 21/07/2022 20:26:23





- **Adecuación de aceras y eliminación de escalera en la esquina de Enrique García Álvarez c/v a la Plaza Enrique de Mesa**

Aproximadamente 80 m2 de superficie y 1,5 de pasos de peatones.

Presupuesto 2023: 13.000 euros

Aplicación presupuestaria 001/218/ 15322/61910

Código de actuación 2022/PIBA/00182

- **Dinamización pista de skate**

Este programa fue concertado en el año 2021 hasta el 31 de agosto de 2023. Se acuerda no prorrogar el Programa de Dinamización del Skate Park desde 1 de septiembre de 2023. El presupuesto de esta actuación para 2023 es de 21.327 euros.

Presupuesto 2023: 21.327 euros.

Aplicación presupuestaria 001/218/34101/22799

Código de actuación: 2022/PIBA/00182

LA COORDINADORA DEL
DISTRITO DE VILLA DE
VALLECAS

Firmado electrónicamente

María del Mar Angulo Pérez

EL PRESIDENTE DE LA
FEDERACIÓN REGIONAL DE
ASOCIACIONES VECINALES DE
MADRID

Firmado electrónicamente

Enrique Villalobos Juan

LA DIRECTORA GENERAL DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Firmado electrónicamente

María Pía Junquera Temprano

Conforme
LA COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Firmado electrónicamente

Sara Aranda Plaza

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial
C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)
planeinterritorial@madrid.es

Información de Firmantes del Documento

MARÍA DEL MAR ANGULO PEREZ - COORDINADORA DISTRITO VILLA DE VALLECAS

Fecha Firma: 20/07/2022 09:08:13



Información de Firmantes del Documento

ENRIQUE VILLALOBOS JUAN
MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SARA EMMA ARANDA PLAZA - COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fecha Firma: 21/07/2022 14:45:07
Fecha Firma: 21/07/2022 19:20:35
Fecha Firma: 21/07/2022 20:26:23

